

#### ACTA SUCINTA NÚMERO 080 SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

FECHA: Junio 01 de 2020

**HORA:** 08:00 A.M

**LUGAR:** Sesión No Presencial mediante la plataforma virtual GotoMeeting

Estas sesiones son transmitidas en vivo, mediante las aplicaciones YouTube y Facebook Live. Esta acta se elabora de conformidad con el Art. 26 de La Ley 136 de 1994.

### TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BELLO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Hoy nos hemos convocado para dar inicio al Período de Sesiones Ordinarias de los meses de Junio y Julio de 2020.

Por favor señora secretaria, sírvase leer el orden del día.

### TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.

Buenos días honorables concejales, saludo muy espacial para la mesa directiva, para el Seños Contralor, para el Señor Personero, funcionarios de la administración municipal y a toda la comunidad bellanita que nos acompañan a través de las redes sociales

Orden del día, Junio 01 de 2020

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2. COMUNICACIONES.
- PROPOSICIONES.
- 4. ASUNTOS VARIOS.
- 5. INSTALACION DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2020 POR EL SEÑOR ALCALDE DE BELLO OSCAR ANDRES PEREZ MUÑOZ

Está leído el orden del día Señor Presidente.



# TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Verifiquemos el quórum por favor Señora Secretaria

# TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO NICOLÁS ALZATE MAYA DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO EDWIN ALEXANDER BUILES TORO DUVÀN ALBERTO BEDOYA GARCÌA JESÙS ERNESTO ZAPATA ORREGO RAFAEL CÁRDENAS JIMÈNEZ GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO JESÙS OCTAVIO JIMÈNEZ GIL GUSTAVO ADOLFO GÒMEZ SUÁREZ NOLVER ANDRÈS PÈREZ ARBOLEDA JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS ÒSCAR DARÌO ARIAS AGUDELO DANIEL QUINTERO ESPITIA JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Presente y Apruebo
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÒMEZ	Presente y Apruebo Presente y Apruebo

Le informo Señor Presidente, ha sido aprobado el orden del día, el quórum está completo siendo suficiente para deliberar y decidir.

# TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Continuemos Señora Secretaria con el siguiente punto.



#### TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

SEGUNDO. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Alguna comunicación sobre la Mesa, señora Secretaria?

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO. Si Señor Presidente, hay una comunicación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE. Démosle lectura por favor.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.

Bello, junio 01 de 2020

Honorables Concejales del Municipio de Bello Dr. Gabriel Jaime Giraldo Bustamante, Presidente Cuidad

Cordial saludo

En la Sesión plenaria del día 02 de Febrero de 2020, la comisión accidental de Antioquia Central Park, compuesta por los concejales Felipe Restrepo, coordinador, Daniel Quintero, Duván Bedoya, Anderson Arango y Gustavo Gómez. Se presentó un primer informe de gestión, control político y en el cual me dieron la oportunidad de expresar y dar a conocer algunos detalles ante el cabildo y cual era y es el interés de que yo como gestor, proponente de dicho proyecto se diera su construcción en nuestro municipio de Bello.

Ante la importancia que ha despertado el megaproyecto en nuestro Municipio en la plenaria al mostrar más interés al conocer sobre la obra y sus por menores se invitó al doctor Sergio Roldan Gutiérrez gerente de Indeportes Antioquia para que entregara de primera mano un informe detallado de la obra y la socialización del proyecto, hecha la gestión, se propuso el día 27 de Febrero de 2020 a las 10:30 am, cita que no se dio por la agenda tan apretada del Concejo por dicha fecha al cierre de sesiones de la época.



Por lo anterior queremos proponer al Concejo, al inicio de sesiones ordinarias se asigne una nueva fecha de invitación al Doctor Roldán, dado que el proyecto avanza en su construcción y sería de vital importancia que quienes representan al gobierno departamental sean escuchados por todos los concejales

Agradecidos por la atención y presto a confirmar el mensaje

Atentamente, Hernán Cuartas. Director Ecoparmo

Esta leída la comunicación Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Continuemos con el orden del día Señora Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

TERCERO. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Alguna proposición sobre la mesa, ¿Señores Concejales?; al no haber proposiciones, continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

**CUARTO. ASUNTOS VARIOS** 

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE. ¿En asuntos varios algún Concejal?

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO



QUINTO: INSTALACION DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2020 POR EL SEÑOR ALCALDE ÓSCAR ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ

### TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

En este punto darle la bienvenida al Señor Alcalde, agradecerle por el acompañamiento que ha tenido con nosotros, con la corporación, por la importancia que obviamente le ha dado a esta corporación, bien pueda Señor Alcalde, tiene el uso de la palabra.

# TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ÓSCAR ANDRÉS PÉREZ. ALACALDE MUNICIPAL

Muchas gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted a toda la mesa directiva, Señora Secretaria, honorables concejales, Señor Contralor, Señor Personero y toda la comunidad en todas las redes sociales que a esta hora nos acompañan.

Sea lo primero señor Presidente, Honorables Concejales hacer el reconocimiento y dar las gracias a esta honorable Corporación, por la aprobación del Plan de Desarrollo y doy las gracias porque esta es la ruta o el documento que nos va a llevar a la ejecución de los diferentes planes y proyectos durante estos próximos cuatro años y además porque fue un proyecto altamente debatido, socializado el cual se tuvo en cuenta además muchas de las consideraciones de los honorables Concejales.

del plan se espera sea una ruta de transformación, una ruta que conlleva a romper paradigmas, a romper modelos que acerca mucho a una mejor ciudad, una ciudad de desarrollo, de resiliencia como tanto se habló en este proyecto.

Para estas sesiones ordinarias que inicia esta honorable corporación, se tiene algunos proyectos importantes para presentarles a ustedes honorables concejales, pero antes de ello, hay que decirles que pueden acompañar esta nueva ruta que inicia hoy el país, que inicia la ciudad frente a la atención de esta pandemia: Se vienen con unos casos, son muy considerables, hasta la semana anterior se logró llevar la curva a un descenso de hasta cuatro personas.

Cuatro personas activas, a hoy se tienen 38 casos activos, 58 casos recuperados, una persona fallecida, 862 casos en estudio, 2252 casos descartados y quiero honorables concejales que ustedes, ayuden a crear conciencia en cada uno de sus sectores, en cada una de sus comunidades, ya hoy se empezó en la etapa de auto control, autocuidado, disciplina social y mucha responsabilidad ciudadana.



Como gobierno se utilizan todas las herramientas y se van a seguir utilizando aunque el Señor Presidente haya convocado de nuevo a un aislamiento obligatorio preventivo, pero además permitiendo la apertura de varios sectores, y sectores que ya se habían discutido con ustedes, al ser la Junta Directiva de esta cuidad, deben ser tenidos en cuenta señores Concejales, así se hizo, se dio apertura, se quiso plantear al Gobierno Nacional las inquietudes planteadas por ustedes en dicha reunión. Pero mientras sea como municipio de casos de Covid activos no se permite iniciar algún piloto, como algunos de los Honorables Concejales lo habían manifestado. Particularmente con este sector de la economía de los bares, discotecas y gimnasios, se hizo la solicitud al Ministerios del Interior, al Ministerio de Comercio, se venía muy bien con esa curva de descenso como se menciona hace un momento, pero desafortunadamente esta curva vuelve a tomar ascenso y hoy se tienen 38 casos, por lo cual no fue permitido iniciar el piloto con estos sectores de la economía, solo con los sectores de la economía que están en el decreto nacional.

Se decidió levantar el toque de queda por razones conocidas por la opinión pública y les manifiesto honorables Concejales que se quiere dar una reapertura gradual a la economía, a estos sectores que siguen necesitando también el horario extendido de la noche. Por ese motivo se hizo, también ha servido para contener los temas de seguridad por parte de la fuerza pública. Se seguirá prestando atención especial en esas comunas donde se han tenido conflictos. Donde se han presentado enfrentamientos de las bandas criminales, la policía y el ejército no se alejan y se va a estar con una permanente evaluación con estas medidas, desde hoy continua también el pico y cédula; el pico y cédula se había en una primera intervención del decreto presidencial, se había levantado, pero a solicitud del Área Metropolitana, se decidió volver a revisar a discutir. Por eso se quedó con el pico y cédula para esta semana de pares e impares; esto es un informe de lo que corresponde al Covid, Honorables Concejales.

Hay otro tema del que se quiere compartir, donde se otorgó unas facultades para la reforma administrativa y se quiere hacer una reforma amplia, integral, se sigue en esta reforma al interior del Gobierno, pero infortunadamente se han retrasado los tiempos dada esta pandemia. En estos dos meses se estarán presentando informes a ustedes de algunos avances parciales, particularmente de lo que tiene que ver con la creación del Instituto de Deportes y Recreación y la Secretaría de Seguridad Ciudadana pero oportunamente se les estará informando, ya que desde este momento se encuentra todo el equipo de gobierno ejerciendo la armonización al plan de desarrollo, es básicamente poder articular las metas y los indicadores correspondientes al plan de desarrollo que ustedes Honorables Conceiales han aprobado.



A ustedes una vez más, gracias Honorable Concejales, se queda atento a todos los requerimientos que por parte del gobierno de Bello puedan ser requeridos por ustedes frente al ejercicio de control político y de esta forma señor Presidente y Honorables Concejales declaro oficialmente instaladas las Sesiones ordinarias para este periodo Junio y Julio de 2020

Un abrazo y que tengan todos un buen día

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE. Gracias nuevamente Señor Alcalde por la importancia que usted le da a la corporación por el acompañamiento que ha tenido y obviamente con el compromiso que tiene con la Ciudad.

Señora Secretaria por favor continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO. Está agotado el orden del día Señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Bueno, agotado el orden del día, del primero de junio de 2020, citamos para mañana ocho de la mañana.

Feliz día Honorables Concejales.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Presidente del Concejo

NÓRA ISABEL PÉREZ CARVALHO

Secretaria General del Concejo

Transcribió: Marcela Romero Vélez, Apoyo Digitación. Revisó: Alba Diony Arroyave García. Contratista Digitación